



**CONGRESO**  
DE LAS  
**UNIVERSIDADES DEL IMPERIO BRITANICO**  
**(1912)**

POR RAUL RAMIREZ

(*Continuacion*)

---

*Relatores* (1): Sir Alfredo Hopkinson i Dr. F. Herbert Warren.

*Oradores voluntarios* (*Invited speakers*): Sir Arturo Rücker i Sir Charles Waldstein.

III. Convenios entre las Universidades para los trabajos de investigacion (laboratorios) para post-graduados; (2)—reconocimiento recíproco de los cursos para grados superior-

(1) Doi aquí los nombres de los relatores i oradores preferidos solo por via de ilustracion i para ser fiel a la agenda oficial de la cual traduzco los temas.

(2) Se denominan *graduados* o *miembros* de una universidad todos aquellos estudiantes que han rendido en esa universidad su exámen de admision (o matrícula) i han seguido estudios hasta obtener un grado, como B. A. o B. Sc., M. A. etc.

res en los estudiantes graduados, cooperacion en dichos cursos i especializacion dentro de prescripciones especiales.

2.<sup>a</sup> *sesion*: Miércoles 3, 10 A. M.—Presidencia de Lord Kurzon, Canciller de la Universidad de Oxford i ex-Virrei en la India.

I. Relacion entre la Universidad i la enseñanza técnica i profesional i la preparacion para la carrera pública.

II. Intercambio de profesores universitarios.

3.<sup>a</sup> *sesion*: Julio 3 (continúa) 3 P. M.—Presidencia de Mr. A. I. Balfour. P. M. i ex-Premier de Gabinete; Canciller de la Universidad de Edinburgo.

I. El problema de las Universidades en las Colonias Orientales (Indias) en relacion con su influencia en el carácter i la moralidad.

II. La cuestion de las resistencias para estudiantes universitarios. (Colleges i pensiones especiales).

4.<sup>a</sup> *sesion*: Jueves 4 de Julio, 10 A. M.—Presidencia de Lord Rayleigh, Canciller de Cambridge.

I. Condiciones de admision a las Universidades i la *posibilidad* de establecer equivalencia i mútuo reconocimiento de las pruebas para los cursos graduados (cursos a cuyo término puede rendirse exámen para un grado.)

II. Accion de las Universidades en la carrera posterior de sus estudiantes graduados.

5.<sup>a</sup> *sesion*: 3 P. M.—Presidencia de Lord Haldane; Canciller de Bristol University.

I. Provision de cursos i exámenes para estudiantes libres; la estension universitaria i las clases para obreros; cursos particulares de carácter jeneral i especial, a la vez, para estudiantes profesionales, u ocupados en el comercio o la industria.

6.<sup>a</sup> *sesion*: 10 A. M.—Presidencia de Lord Strathcona, Canciller de Aberdeen i Mc-Gil (Canadá).

I. Una Oficina Central Universitaria; sus atribuciones i funcionamiento.

II. Las condiciones de la mujer en las universidades.

III. La representacion de los profesores i graduados en los cuerpos directivos de las universidades.

3 P. M. Reunion de Delegados i despedida.

## LAS DISCUSIONES

### I. LA DIVISION DEL TRABAJO I LA ESPECIALIZACION EN LAS UNIVERSIDADES

Al escojer los temas que juzgo de mas interes para nosotros habia pensado tocar el que se relaciona con la especializacion del trabajo en algunas Universidades ya que nuestras condiciones son diversas; sin embargo, el asunto en sí mismo es interesante i creo que no es tiempo perdido resumir sucintamente lo que al respecto se dijo. Igual cosa podria observarse respecto de otros temas; pero es preciso pensar que nuestras condiciones actuales, por lo que a enseñanza universitaria se refiere, pueden variar en un tiempo no lejano i conviene conocer esperiencias sobre la materia.

Para cualquiera que esté familiarizado con un organismo educacional sistematizado i que forma un todo armónico, aunque con soluciones de continuidad, como el de Chile, le es difícil comprender i hacerse cargo de cualquier aspecto del organismo educacional ingles que, hasta el momento actual, es claramente heterojéneo e inarmónico. Desde el año 1870, el Gobierno se ha preocupado de poner orden en esta materia i así en educacion, como en los demas aspectos de la vida pública inglesa, la doctrina del esfuerzo individual i la iniciativa particular, poco a poco va cediendo su paso a la organizacion sistemática, estudiada i consciente.

Quien empieza a investigar la historia del desarrollo de la educacion en este pais, literalmente se aturde i se asombra del desbarajuste (no puede denominarse de otra manera) que hasta no muchos años dominaba en este orden de cosas. Hai que recurrir a las fuentes de informacion mas curiosas e inesperadas, tales como los libros de tal o cual sociedad

de sastres o comerciantes, (1) a las memorias de algunas instituciones de beneficencia, a las biografías de algunos grandes hombres o de acaudalados benefactores sociales.

Gradualmente las reformas van entrando en acción y así en tiempo cercano, las actuales leyes de instrucción pública (1870 y 1902) bien administradas por el Ministerio de Enseñanza (Board of Education) lograrán establecer un sistema armónico de educación en todo el país.

Bien se comprenderá que todo lo anterior no son sino apreciaciones de un servicio público considerado desde un punto de vista particular, o en términos más precisos, un aspecto de la vida inglesa considerado desde el punto de vista chileno, según el sistema que rige en la materia en nuestro país, i que no deben tomarse en modo alguno como un crítica de dicho organismo; pues en estas materias es difícil decir esto es *bueno*, y eso es *malo*: Inglaterra con su sistema de enseñanza caótico para nosotros ha demostrado elocuentemente su acción eficiente i efectiva en la marcha universal de las naciones. Ni siquiera puede aceptarse que la reforma actual se efectúe a invitación de otras naciones. No es esta la primera ni única evolución en la vida de este pueblo que, como le aconsejaba Carlyle, debía estar muy atento «en cambiar los trapos viejos cuando se hacían estrechos para su cuerpo»,— aludiendo a los hábitos, costumbres i sistemas legales i al organismo social.

Así, pues, al querer esponder un asunto relacionado con las Universidades inglesas es menester formarse un concepto de lo que es una Universidad en este país. I a este respecto, deberé hacer presente que, dado el tiempo escaso que he vivido en Inglaterra, pueden mis juicios contener errores y así deberé ser parco. En primer lugar la Universidad inglesa tiene principalmente el carácter de institución cultural. Esto se ve

---

(1) Es frecuente encontrar grandes establecimientos de enseñanza que aun conservan nombres como Haberdasher's Grammar School, que traducido a nuestra terminología sería la Escuela de los tenderos.

de un modo claro en las viejas instituciones de Oxford y Cambridge; sus grados son B. A. (bachiller en artes) M. A. (maestro en artes) D. D. (doctor en teología); sus cursos se internan en todos los aspectos de las ciencias i la literatura. Una persona que quiere acreditar cultura i competencia para una situacion delicada dirá soi graduado de Oxford, o Londres, etc. (un Oxford man, ú oxonian).

Los estudios que preparan para las profesiones liberales, forman seccion especial, resultando en la Universidad una lójica separacion entre Ciencias puras y aplicadas.

Considerada desde otro punto de vista la enseñanza universitaria inglesa corresponde en su ciclo inferior á lo que en Chile tenemos como enseñanza secundaria. No dejó de sorprenderme este hecho cuando lo constaté; pero es de fácil esplicacion, toda vez que en este pais prácticamente no existian, hasta hace pocos años, establecimientos especiales de enseñanza secundaria, de modo que formaba parte de la tarea universitaria suministrar esa cultura humanista.

Nuestro sistema de bachillerato es tambien muy sugestivo i si bien se considera las diferencias son mas de forma que de fondo. Pues no sin razon puede suponerse que nuestros liceos no son otra cosa que escuelas universitarias a cuyo término debe el estudiante ir a la Universidad si desea tener el título que acredite sus estudios; en otros términos, nuestros liceos pueden considerarse como las escuelas universitarias en que se imparte la cultura humanista. Casi podria sostenerse que tal seria la forma en que un universitario ingles interpretaria nuestro sistema de enseñanza secundaria.

De ese modo nuestro bachillerato en humanidades corresponde en cierto modo al grado B. A. (bachiller en artes) conferido por las universidades inglesas en sus cursos regulares i lo mismo que en Chile, es el grado o título necesario para proseguir cualquier estudio superior (1).

---

(1) En seguida, despues de 3 a 4 años de estudio viene el M. A.

Establecido lo anterior (1) respecto de las Universidades inglesas, trataré de resumir las discusiones del Congreso respecto del primer tema.

Desde luego se estableció que en el hecho habia cierta especializacion entre las universidades. Asi Liverpool da especial importancia a la ingeniería naval, i por sus relaciones comerciales, i su carácter de gran puerto marítimo lo mismo que Lóndres, enseña lenguas extranjeras (aun Ruso) i medicina de los trópicos; Manchester tiene facultades de comercio i enseñanza técnica; Leeds posee excelentes cursos en industrias textiles i química aplicada a la tintorería; Sheffield confiere grados especiales en Minería, etc. Se sostiene por algunos que Oxford se dedica esclusivamente a los estudios clásicos i Cambridge a las matemáticas; lo cual no parece tan exacto, pues Oxford suministra excelente enseñanza en matemáticas i demas ciencias i Cambridge cultiva con éxito los estudios literarios.

La situacion, el medio que rodea a una Universidad, influye poderosamente en su organizacion i una relativa especializacion es inevitable, no debe lucharse contra ella.

De las diversas ideas emitidas en el curso de esta discusion se desprendió con mas o menos uniformidad el Concepto Universidad: segun unos, los tradicionalistas a outrance, no es una Universidad un sitio donde debe enseñarse todo, sino mas bien lo que espresa la denominacion latina de *Studium generale*: Se descartan de ese modo de los planes universitarios los diversos estudios profesionales. «En gran parte, el valor de una Universidad—decía el Dr. H. Warren, presidente de Magdalen College, Oxford University—se encuentra en la asociacion de los diversos estudios o investigaciones en la agrupacion de jóvenes i hombres de edad madura ocupados en investigaciones científicas o preparándose para cualquier desarrollo intelectual».

---

(1) No toco aquí diferencias de detalle, como el hecho de que aó la enseñanza es pagada y cara, etc.

«No merecerá el nombre de universidad—sostenia otro conferencista—una institucion que no se dedique al cultivo de las Artes i de las Ciencias. En las primeras se comprende el estudio de Lenguas i Literatura, antiguas i modernas; Historia i Filosofía. Las Ciencias incluyen las Matemáticas, la Física, la Química i demas Ciencias principales». Los cursos especiales, o la especializacion en determinadas direcciones de algunas universidades, dependerá de las condiciones locales que la rodean i a este respecto, como sujeria uno de los miembros del Congreso, no puede darse mejor consejo a un pais jóven, o a una Universidad en formacion, que el viejo proverbio latino «Per te sapere aude».

Tal es el concepto de la Universidad que podria denominarse superior o de Ciencias puras, cuyos grados no acreditan en el individuo que los alcanza habilidad o conocimientos especiales en ninguna direccion práctica: bachiller en artes o ciencias, maestro o doctor en artes o filosofía.

Los estudios universitarios serian así desprovistos de un fin práctico inmediato i representarian una tarea de investigacion, de desarrollo progresivo que ensanche el círculo jeneral de los conocimientos alcanzados hasta el momento en el mundo intelectual; a esa tarea de proporciones vastas podria agregarse en cada pais el estudio de los problemas que le atañen particularmente, viniendo de ese modo por lo ménos a servir los intereses jenerales de la nacion ya que no los de todos los pueblos.

Pienso que es útil para Chile estudiar este aspecto de problema universitario que es cuestion trascendental para un pueblo jóven; la exclusion de este tipo de estudios, o aun su desatencion, importa a un pueblo la pena de ser un eterno imitador de otras naciones, de no poder jamas crear una cultura adecuada a su idiosincracia particular.

## II. LA UNIVERSIDAD I LA EDUCACION TÉCNICA, PROFESIONAL I PARA LA CARRERA PÚBLICA

En estrecha conexión con alguno de los puntos tocados en el debate anterior está el problema que representa este tema.

Este toca el otro lado de la cuestion: los estudios científicos aplicados o profesionales i técnicos. I ya que se presenta este asunto bien vale la pena fijarse en la forma en que esta enseñanza está organizada en Chile. Nuestra Universidad presenta un carácter marcadamente misto: no existen las cátedras superiores de investigación científica pura; mas, cada uno de los *cursos aplicados* encierra los estudios, mas o menos completos, de las ciencias respectivas. I, cabe preguntarse ¿conviene tal mezcla?—florecerán de esa manera las ciencias en nuestro país.—I, por otro lado ¿tendrán nuestros médicos, ingenieros, etc., la práctica necesaria para el ejercicio de su profesion?

En Inglaterra, con la division que he indicado, los estudios profesionales tienen oportunidades para ejercitar una práctica abundante: los estudiantes de ingeniería del Instituto Imperial hacen una vida de duro i nutrido trabajo práctico en los cuatro o cinco años de su curso i son así mas tarde experimentados profesionales (1).

Esta cuestion presenta, ademas, en Inglaterra un aspecto digno de notar, cual es el que hasta el momento actual i como un resultado del carácter primordialmente unilateral de sus Universidades, no son solo éstas las que están facultadas

---

(1) Un joven mejicano próximo a recibir su título de ingeniero en el instituto arriba mencionado me hacia hace poco la siguiente sugestiva declaracion: «Llegué a Lóndres con dos años de estudios de ingeniería en Paris i he notado mui luego cuánto me faltaba para el verdadero desempeño de mi profesion por lo que hace a la práctica; acá talvez no hai tanta fórmula ni filosofía matemática, pero se trabaja, se experimenta, se opera, con los materiales mismos. Cada noche llego cansado a mi casa, tanto como un obrero i mas».



para conceder los certificados necesarios para el ejercicio de profesiones liberales, sino que existe una série de instituciones particulares, asociaciones de individuos de las distintas profesiones que pueden otorgar esos certificados; tales son, por ejemplo, el Instituto de Ingenieros Civiles, la Asociacion Británica de Médicos, el Instituto de Química, la Union Nacional de Profesores i otras.

Se encuentra una esplicacion de esta anomalía, producida por el carácter especial de las Universidades, en las siguientes palabras del Prof. A. Smithless, de la Universidad de Leeds: «Si las instituciones educacionales quieren conservar su influencia sobre las jentes, deben modificar su manera de ser de acuerdo con el progreso, hasta cierto grado, lo mismo que las jentes cambian sus propias costumbres deben estar atentas para no ser olvidadas. Pero no se crea que eso es fácil de realizar! Se desarrolla en una época un sistema bien adaptado a las condiciones de ese tiempo; el sistema llega a ser mui apreciado por esa jeneracion; los que han obtenido provecho por ese medio proclaman su excelencia, lo recomiendan e inculcan esas creencias en sus contemporáneos i la traspasan a sus sucesores. Con el trascurso de los años, el sistema adquiere la consistencia i la bondad de las cosas viejas i llega así a ser algo sagrado, algo que se profana con el mas leve cambio, hasta que al fin se nota que el sistema está solo, ajeno a las necesidades para las cuales se supone creado. Por felicidad, la humanidad progresa, un cambio permanente es la lei del progreso, i de ese modo lo que convenia a las condiciones de la vida en épocas pasadas no debe esperarse que encuadre al presente».

Otro orador sintetizó de este modo sus ideas respecto a la enseñanza superior: «La Universidad, en su doble carácter investigador i docente, está en la cumbre de todo sistema racional de educacion i de ella deben fluir las corrientes que vengan a irrigar las llanuras donde los hombres luchan en sus diversas tareas».

Se estimó, en jeneral, que el sitio donde deben efectuarse

los estudios profesionales i técnicos es la Universidad. Respecto de la creación de facultades especiales para los estudios aplicados, hubo una fuerte oposición; pareció mas acertado recomendar que estos cursos fuesen dirigidos por consejos mistos en que tanto las ciencias puras como los intereses vivos de la profesion estuviesen representados.

### III. LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS I LAS RESIDENCIAS

La mayor parte, si no todas, las universidades británicas se han preocupado del problema que importa la residencia para los estudiantes. Ha influido en esto, sin duda, tanto como la necesidad real, el ejemplo de Oxford i Cambridge, donde la vida del College es tradicional i constituye uno de los aspectos importantes en la obra de esas instituciones.

Si es verdad que existen diferencias marcadas en la forma en que las distintas universidades atienden a la residencia de sus estudiantes, la idea jeneral que da cuerpo a estas instituciones es ofrecer a los estudiantes un centro hijiénico i a costo moderado en que puedan hacer vida de sociedad, de compañerismo, que evite la soledad de la *pension* privada.

El College o el University Hall ofrece oportunidad para juegos, deportes, charlas i toda clase de reuniones que hacen la vida amable i sana. La opinion pública en este pais tiene una fé grande en la obra de los colleges, cuyas huellas quedan indelebles en el alma de los estudiantes i moldea su carácter. En cuanto a los estudiantes mismos, tan hondo es el afecto que profesan al college que, como hacia notar el Prof. Geedes, director del London University Hall, muchos de los graduados residian en el Hall por años despues de terminados sus estudios i aun mas tarde, al abandonar su recinto, continuaban participando con todo interes en sus asuntos (1).

(1) Deberé mencionar aquí que no solo por este lado un graduado de

Si se analizan las distintas formas de residencias que proveen las universidades, deben considerarse en primer lugar aquellos establecimientos bajo el control inmediato de la Universidad i en que no solo se proveen residencia i alimento, sino tambien algunas formas de educacion (clases especiales, conferencias, lecciones particulares, etc.); este es el caso de Oxford, Cambridge i algunas otras i constituye lo que propiamente se denomina un *college*. En ellos existe un Director i cierto número de *tutors* (inspectores), nombrados por la Universidad, i los estudiantes tienen que ceñirse a una serie de reglas internas (1).

Aquí el papel del inspector o *tutor* es de capital importancia, dado el sistema de conferencia de las universidades inglesas donde, por lo jeneral, el profesor no conoce a sus alumnos. Cada inspector tiene un cierto número de alumnos a su cargo; él les indica las conferencias a que mas le conviene asistir para sus propósitos; les ayuda a escojer las obras de consulta i aun los auxilia en sus tareas; controla su conducta en jeneral i es el responsable directo de ellos; puede imponer castigos a sus pupilos cuando el caso lo requiere.

En otras universidades se ofrece a los estudiantes residencia con todas las ventajas indicadas en otra parte; pero sin ninguna forma de educacion o tuicion; tales instituciones se distinguen con la designacion de *University Hall*. Entre las

---

una Universidad continúa unido a la institucion; sino que por derecho propio forma parte de ella i se le cita a reunion cada vez que debe decidirse algo importante para la marcha de la Universidad. Los estatutos de las Universidades del Imperio, en una de sus primeras cláusulas, establecen que la institucion se compone de su Cuerpo Directivo, de las facultades, los profesores, conferencistas i ayudantes, de los graduados en esa Universidad i de sus estudiantes.

(1) Estampar aquí esas reglas, así como otros detalles de carácter práctico relacionados con estos colleges o residencias, seria alargar a límites mui vastos la estension de esta reseña. Son, sin embargo, interesantes i debéré ocuparme de ellos en otra ocasion.

instituciones de esta especie la mas célebre es el Hall de la Universidad de Edimburgo, fundado en 1887.

Todavía entre las residencias o pensiones de este jénero hai algunas diferencias: algunas están bajo el cuidado de un Director o guardian (Warden) designado por la Universidad; tienen ademas ciertas prescripciones a que deben ceñirse los estudiantes (el uso del traje académico, toga, en la comida, p. ej.), otros establecimientos tienen un guardian o Director, pero se rijen por reglas elaboradas por los propios internos, quienes elijen un Cuerpo Directivo por votacion i de su propio seno. Por último, existe una tercera clase de *Halls* sin Director i en que todo el control i marcha de la residencia es vijilada por los propios estudiantes.

Es supérfluo dar aquí las razones que abonan a cada uno de estos sistemas, razones que por lo demas deben variar de pueblo a pueblo, de raza a raza i aun con las condiciones especiales de los estudiantes; es importante, empero, establecer que en la práctica el segundo de los sistemas indicados, que es el puesto en práctica en Edimburgo, es el que hasta aqui ha dado mejores resultados.—Es evidente que para instituciones de este jénero la designacion acertada de un Director es algo bastante difícil i su actuacion en extremo delicada. «Es increíble la importancia del carácter del Warden:—decia uno de los miembros del Congreso—algunos tienen muy pocas atribuciones; otros poseen poco tacto i por tacto quiero significar justicia, bonhomía, discernimiento, experiencia, poder de control sobre sí mismo i sobre los demas». Por lo jeneral se designa para estos cargos a algunos de los miembros de la Universidad.

#### IV. LAS UNIVERSIDADES I LOS GRADUADOS

Es este un asunto enteramente orijinal para nosotros, toda vez que en Chile la Universidad no ejerce accion oficial alguna respecto de los estudiantes una vez que éstos han obtenido su título profesional.

Resumiré brevemente la organizacion existente en Gran Bretaña: 13 de las 50 Universidades del Imperio tienen una Oficina para Empleos (1) (Appointments Committee) en que se lleva un registro de los graduados i se recomienda para los distintos cargos que se presentan.

Otras Universidades simplemente informan sobre sus graduados i por último la Universidad de Mac-Gill (Montreal) celebra cada año una reunion de sus graduados i así se mantienen al corriente de su suerte i se cambian ideas.

Ademas de estos Committees oficiales, existen en Oxford, Cambridge, Londres i algunas otras de las Universidades mas importantes, sociedades particulares que se ocupan en procurar ocupacion a sus miembros. Digna de mencion entre éstas es la denominada Asociacion para la Carrera de los Estudiantes (Students Careers Association) cuya sede principal está en Lóndres i que tiene ramificaciones por toda Inglaterra. Esta Sociedad no solo se preocupa de buscar colocacion a sus inscritos, sino que lleva una estadística mui interesante del estado en que se encuentran las diferentes profesiones i actividades i así puede recomendar el jénero de estudios que mas conviene seguir desde el punto de vista lucrativo. Va todavía mas léjos: tiene un comité especial de técnicos o espertos cuya tarea es estudiar las vocaciones o mejores aptitudes de los estudiantes e indicarles la carrera que le es adecuada. Así, la secretaria de la seccion Empleos para Mujeres, Miss Mary G. Spencer, resumia con una conocida frase los propósitos de la institucion: «Miramos—decia—la cuestion educacional, secundaria solo al gran factor, herencia que hoi ocupa a tanto sabio. Una estudiante puede ser una mediocridad en cualquiera de los muchos trabajos que ahora se ofrecen a la mujer, o puede llegar a descubrir una verdad científica, a componer una maravillosa sinfonía musical o ser la madre de un jénio».

---

(1) El término empleo o nombramiento no traduce bien la expresion inglesa; pero es lo que quieré decir en el fondo.

## V. LA ESTENSION UNIVERSITARIA

Sin duda el tema que despertó mas interes, i si se quiere excitacion, entre todas las sesiones del Congreso fué el relacionado con la obra de estension universitaria tanto, en su forma ya clásica, como en su nuevo desarrollo de las llamadas *Clases tutoriales para obreros*. Una vez mas me llamaba la atencion el espíritu ampliamente liberal de esta raza. El Comité no habia temido ni desdeñado invitar a discutir este tema al Presidente de la Asociacion Educacional Obrera, ni al Secretario del Comité Directivo de las Clases tutoriales. Ellos vendrian de sus labores diarias a discutir asuntos de tan vital importancia para la clase obrera, con los sabios doctores universitarios.

De especial interes era tambien para mí una cuestion semejante, ya que fué este pais el primero en organizar esta forma de enseñanza popular; (de acá lo han tomado otras naciones) i ademas por tener Chile un jérmén floreciente de estension universitaria en la «*Asociacion de Educacion Nacional*».

Estimo que vale la pena, al tratar de este movimiento, decir dos palabras sobre su oríjen i su historia. (1)

Hoi dia el término Estension Universitaria tiene una significacion bien clara, la jestion del estado actual ha sido sin embargo, larga i difícil. Las viejas universidades inglesas con una estensa serie de prescripciones i trabas, no podian ser frecuentadas sino por un número si se quiere reducido de estudiantes, quedando una gran masa de poblacion privada de los beneficios de una cultura superior. Fué, entónces, desde antiguo, una preocupacion permanente de la jente universitaria arbitrar los medios para llevar hasta las masas la influencia cultural de la Universidad, influencia en cuyos efectos benéficos se tenia una fé ciega. Que esos maes-

---

(1) I. R. Marriot and D. H. S. Cranage «*University Extension*».

tros consiguieron su intento i que ademas tenian razon en sus convicciones, lo demuestran hoi el afecto, la union estrecha entre el pueblo ingles i su Alma Mater i tambien ese espíritu público sobrio, ecuánime i levantado que es característica nacional i en el cual han obrado juntos la raza, la tradicion, la situacion jeográfica i los influjos educacionales adquiridos directamente o por contacto de capa a capa en la sociedad.

Ya en el año 1650, William Dell, rector de Gonville and Caius College Cambridge, presentó una insinuacion i un plan de estension a su Universidad; pero nada práctico se conoce en este sentido hasta el año 1857 en que la Universidad de Oxford concedió licencia para rendir exámenes—nótese que aun no se enseña nada—a estudiantes ajenos a sus cursos. El ejemplo de Oxford fué luego seguido por Cambridge. (1)

El anhelo de los profesores universitarios no quedó satisfecho con esta concesion;—si las Universidades se aïanaban a examinar i conceder diplomas a estudiantes estraños a sus aulas, ¿por qué no enseñar a esos estudiantes?—En este momento de la historia del desarrollo estramural de la enseñanza universitaria se recuerda al profesor James Stuart de Cambridge, quien en 1867 dió una série de cursos en los condados del Norte de Inglaterra invitado por una Asociacion para promover la cultura entre las mujeres i poco despues en Crewe a pedido de asociaciones obreras. (2)

James Stuart en sus conferencias del año 1867 no solo enseñó útiles conocimientos a gran número de jentes, sino que determinó la manera en que esta instruccion debe llevarse a efecto.

(1) Es este el oríjen de los Examining Boards con que han comenzado algunas Universidades, como Lóndres, por ejemplo.

(2) Es digno de notar que el primer impulso para la obra de Estension Universitaria partió de los Centros Universitarios, siendo luego comprendida i solicitada por el pueblo. Hago hincapié en este pequeño detalle, pues recuerdo haber leído en una publicacion en Chile que nada de estas obras pueden realizarse allá, porque el pueblo es reacio; quizas si el pueblo ingles no fué en un principio mas reacio!

Una vez establecida en forma mas o ménos regular esta enseñanza estensiva se dió un paso mas i se obtuvo de las Universidades el reconocimiento oficial, organizacion i supervijilancia de estos cursos. Hoi existe un comité encargado de la obra de estension universitaria i en la actualidad las Universidades consideran esta tarea como parte sustancial de su labor en favor del pais.

Tal es la historia, en breve, de la enseñanza estensiva. Corresponde a las viejas Oxford i Cambridge la gloria de haber sido las primeras en establecer esta labor en forma sistemática,—Lóndres empezó su estensiva en 1876.—La institucion se ha estendido con gran rapidez en el Reino i de acá ha sido trasportada al extranjero.

De la rápida reseña que antecede, aquellos que conocen la historia corta de la naciente Estension Universitaria en Chile, pueden desprender una similitud mas o ménos cercana, i así es de esperar que en un dia próximo nuestra *Estension* tome la consistencia i estabilidad de una institucion oficial.

(Continuará)

